



**MINUTA-EX-02/25-07-05**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF**

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL CINCO**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en calle Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal catorce mil trescientos ochenta y seis, delegación Tlalpan, siendo las trece horas con treinta y seis minutos del día veinticinco de julio de dos mil cinco, dio inicio la segunda sesión extraordinaria correspondiente al 2005 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal (Cotaip).

**Asistencia de los integrantes e invitados permanentes del  
Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal (Cotaip)**

**Presidente**

C. Miguel Ángel Granados Atlaco  
Titular de la Unidad del  
Secretariado

**Secretaria Técnica**

C. María Elena Carrera Lugo  
Titular de la Unidad de  
Documentación

**Vocales**

C. Hugo Morales Galván  
Titular de la Unidad de  
Comunicación Social

C. Rodolfo Torres Velázquez  
Titular de la Unidad de  
Informática

**Asesores**

C. Gloria Athié Morales  
Titular de la Unidad de  
Asuntos Jurídicos

C. Rigoberto Salgado Beltrán  
Representante del Titular de la  
Contraloría Interna

**Invitados  
Permanentes**

C. Ricardo Chincoya Zambrano  
Asesor de la Presidencia del  
Consejo General

C. Moisés Vergara Trejo  
Asesor de la Secretaría Ejecutiva  
del Consejo General

La secretaria técnica verificó la existencia del quórum requerido para sesionar, el presidente declaró legalmente instalada la sesión y solicitó dar lectura al siguiente:

### **Orden del Día**

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la sexta sesión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 30 de junio de 2005.**
- 2. Presentación y, en su caso, aprobación de los reportes del avance en el cumplimiento de obligaciones de transparencia del 1° de enero al 30 de junio de 2005 y del registro de solicitudes de información recibidas del 1° de enero al 30 de junio de 2005 del Instituto Electoral del Distrito Federal al Consejo de Información Pública del Distrito Federal.**

El presidente sometió a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. Posteriormente, la secretaria técnica solicitó autorización de la dispensa de la lectura de los documentos circulados con anterioridad, misma que se aprobó por unanimidad.

El presidente solicitó dar cuenta con el primer asunto del orden del día consistente en la:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la sexta sesión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 30 de junio de 2005.**

La C. María Elena Carrera Lugo, agradeció las observaciones y comentarios enviados por escrito de la Presidencia del Consejo General y de la Unidad del Secretariado. El C. Rodolfo Torres Velázquez solicitó que el oficio en el cual justificó su inasistencia a la sexta sesión que aparece en la página cuatro de la minuta, se traslade a la página dos. Al no existir más comentarios, la secretaria técnica la sometió a votación, misma que fue aprobada por unanimidad. A continuación, el presidente solicitó a la secretaria técnica la cuenta del segundo asunto listado consistente en la:

- 2. Presentación y, en su caso, aprobación de los reportes del avance en el cumplimiento de obligaciones de transparencia del 1° de enero al 30 de junio de 2005 y del registro de solicitudes de información recibidas del 1° de enero al 30 de junio de 2005 del Instituto Electoral del Distrito Federal al Consejo de Información Pública del Distrito Federal.**

El presidente comentó que ese trabajo fue elaborado de manera conjunta con la Unidad de Documentación, personal de la Oficina de Información Pública, personal del área del Secretariado y personal de la Unidad de Comunicación Social, con relación a varias de las

respuestas que había que dar. Señaló que en la reunión de trabajo del día diecinueve de julio pasada se acordó que se retomaría en esencia lo que ya se había expresado en el informe anterior rendido al Consejo de Información Pública del Distrito Federal, con base en el formato que remitieron, pues hay un informe que se rinde al Consejo General, ambos documentos están vinculados en el contenido.

El C. Hugo Morales Galván solicitó que en la página uno del formato en cuanto a la difusión del contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal incluir el número de inserciones que se han gestionado en medios sobre el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el trabajo del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El presidente indicó que la propuesta del C. Hugo Morales Galván era precisar la información que da cuenta sobre las inserciones en los medios, para difundir las tareas de transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, por lo que la secretaria y el presidente estuvieron de acuerdo en incluirlas en el formato.

La C. María Elena Carrera Lugo comentó que la pregunta tres dice: *¿Cuenta con sitio en Internet? la respuesta es sí, desde 1999 el IEDF cuenta con un sitio institucional en Internet, el cual es actualizado permanentemente para que el ciudadano cuente con la mayor información posible*, por lo que sugirió que se modificara para quedar así: *¿Cuenta con sitio en Internet? la respuesta es sí, desde 1999 el IEDF cuenta con un sitio institucional en Internet, el cual es actualizado permanentemente para que el ciudadano cuente con la información de una manera expedita*. También solicitó ampliar la respuesta cinco y explicitar la información se difunde y sobre cómo acceder a ésta a través de "Urna, Carta Informativa del IEDF".

La C. Gloria Athié Morales señaló que en la pregunta cuatro para homogenizar el documento haría falta agregar un "sí", a lo que el presidente y el C. Ricardo Chincoya Zambrano comentaron que atendiendo el formato del documento no era necesario el establecer el "sí" o el "no".

Al no haber más comentarios, el presidente solicitó a la secretaria técnica sometiera a votación las diferentes propuestas de modificación, incluyendo el que se remita mediante oficio al Consejero Presidente en su calidad de representante ante el Consejo de Información Pública del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.

La secretaria técnica sometió a votación los reportes del avance en el cumplimiento de obligaciones de transparencia del primero de enero al 30 de junio de 2005, y del registro de solicitudes de información recibidas del primero de enero al 30 de junio de 2005 del Instituto Electoral del Distrito Federal al Consejo de Información Pública del Distrito Federal, con las observaciones realizadas por los CC. Hugo Morales Galván, Rodolfo Torres Velázquez y María Elena Carrera, los que se aprobaron por unanimidad.

La secretaria técnica sometió a votación se remita por parte del presidente del Cotaip al Presidente del Consejo General de este Instituto mediante oficio el informe referido lo cual se aprobó por unanimidad.

#### **ACUERDO COTAIP/E/18-05**

**Se aprueban los reportes del avance en el cumplimiento de obligaciones de transparencia del primero de enero al 30 de junio de 2005, y del registro de solicitudes de información recibidas del primero de enero al 30 de junio de 2005 del Instituto Electoral del Distrito Federal al Consejo de Información Pública del Distrito Federal, con las observaciones realizadas y su remisión mediante oficio al Presidente del Consejo General de este Instituto por parte del presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

No habiendo más comentarios el presidente solicitó a la secretaría técnica que procediera a dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día. La C. María Elena Carrera Lugo informó que no había ningún otro asunto que tratar.

El presidente, manifestó que agotados que fueron los asuntos listados y siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio se levantó la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente al 2005.

#### **FIRMAS**

---

C. Miguel Ángel Granados Atlaco  
**Presidente**

---

C. María Elena Carrera Lugo  
**Secretaria Técnica**

---

C. Hugo Morales Galván  
**Vocal**

---

C. Rodolfo Torres Velázquez  
**Vocal**

---

C. Gloria Athié Morales  
**Asesora**

---

C. Rigoberto Salgado Beltrán  
**Representante del Asesor**

---

C. Ricardo Chincoya Zambrano  
**Invitado Permanente**

---

C. Moisés Vergara Trejo  
**Invitado Permanente**